

LA JUSTICIA SOCIAL

DIARIO POPULAR

DIRECTOR,
MATIAS TREJOS

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
"JUSTICIA".

TELÉFONO NÚMERO 205.
APARTADO, 49.

ADMOR.,
LEONCIO CHAVEZ
Calle 21 Sur, N° 282.

Suscripción mensual, 50 cts.

AÑO I

San José, Costa Rica, sábado 6 de diciembre de 1902

NUMERO 70

AVISO El que suscribe ofrece al público sus servicios como pintor y entapizador.

Medardo Pacheco.

San José, Noviembre 31 de 1902.

Avenida Oeste, 100 varas Colegio de Señoritas.

Casa de campo situada en el punto más alto y más sano de esta ciudad, á 300 metros al Este de la Estación del Ferrocarril y distante 130 metros del tranvía de San Pedro: espaciosa y con toda clase de comodidades, se alquila en treinta colones.

Se informa en esta oficina.

ALQUILO una casa propia para habitarla una familia decente, por su situación y condiciones higiénicas.

Cartago, Nov 27 de 1902

SALV. GURDIÁN

AGENTES DE LA JUSTICIA SOCIAL

SAN JOSÉ. Encargado de la circulación: Francisco Montero A.
El Mojón Dagoberto Quirós
Curridabat León León.
Gudalupe Malaquías Sáenz
San Juan Abraham Vargas.
San Vicente Félix Umaña.
Hatillo Ismael Solano.
Desamparados Virgilio Quirós E.
San Isidro Juan Guillén G.
Escasú Arturo Roldán C.
Santa Ana P. Ildefonso Badilla.
San Cristóbal Casimiro Leiva R.
Pariscal
San Marcos José Flores M.
Santa María Moisés Fallas.
S. Juan de Toboal. Isidoro Fallas.
Aserrí Agustín Castro.
Pacaca Miguel Mendoza
CARTAGO
Ciudad Tobias Calvo
San Rafael Segundo Guillén.
San Francisco Bernardo Orozco.
Dulce Nombre Juan Cerdas.
Gudalupe Arsenio Alfaro.
Paraiso Francisco Redondo G.
Capellades Franc. Calderón Muñoz
Santa Cruz Benjamín Gamboa S.
Juan Viñas Presbítero José Weber.
La Unión Cruz Pacheco.
LIMÓN Francisco Carranza.

ALAJUELA Luz Cabezas.
Ciudad
San Rafael Juan Vázquez M.
Sabanilla Ignacio Vargas.
San Ramón Benjamín Salas.
Grecia Joaquín Bonilla G.
Sarchí Teodoro Salazar
San Mateo Mateo Vargas.
Santo Domingo Miguel Molina.
Atenas Abel Villegas.
Naranjo P. Federico Carvajal.
Palmaros. Centro. Ricardo Fernández.
Buenos Aires Faustino Castro.
Zaragoza Juan R. Mora.
Cantón de Poás Heliodoro Rodríguez.
Río Segundo Juan Bastos.
HEREDIA-Ciudad Nicolás Cortín
Santo Domingo Constantino Bolaños
San Joaquín P. Rafael Camacho
S. Antonio de B. Filadelfo González M.
Barba Francisco de J. Ruiz
Santa Bárbara Ricardo Marillo
GUANACASTE
Liberia Demetrio Caamaño
Nicoya Estanislao Conle
Filadelfia Manuel Bonilla
Las Cañas Sabel Mojica
PUNTARENAS
Ciudad Centro Corresponsal
Esparta Carlos Strassburger
Miramar Francisco Chinchilla

De los altos de mi casa, alquilo la parte contigua á don Salvador Lara y también el local que ha ocupado La Bestida de don Alberto Llinás. Entenderse conmigo en la misma casa.

ALONSO P. GUTIÉRREZ

Oficina Dental. Heredia.—Trabajos garantizados.

RAMÓN A. MEZA.

HE TRASLADADO

Mi despacho á la casa frente de DON FEDERICO TINOCO.

Ricardo Kriebel,

Dentista Alemán.

VENDO mi casa de habitación, bastante cómoda, higiénica y central. Entenderse con Teodorico ó

JUAN VTE. M. TEL.

CAL DE CONCHA Y LADRILLO DE CONSTRUCCIÓN,

ofrezco vender en pequeño ó por mayor, sin competencia en precio ni en calidad. En casa de don Jesús Cubero, en Cartago, tengo depósito de dichos materiales.

MANUEL OROZCO.

A LOS QUE TENGAN DINERO Y LO QUIERAN COLOCAR BIEN

AVISO

que en el barrio de Taras á 15 minutos de la plaza de Cartago vendo la finca

LA LIMA

que perteneció á mi padre el General Pedro García Oreamuno, con teniendo una área de 700 manzanas de terreno, parte de café, parte de potrero, parte dedicada á siembra de granos y parte de monte con abundantes leñas.

Hay una gran casa de habitación de dos pisos—otras para mandador y peones y un trapiche con rueda manejada por agua.

Vendo el inmueble que es un recuerdo de familia, pues es el único en Costa Rica desde su primer dueño, Alvaro de Acuña, que no ha salido del dominio de la familia, y si lo vendo es por carecer de recursos con que trabajar y para pagar algunas deudas.

El que tenga interés en la negociación, puede entenderse los domingos, en Cartago con

Zacarias Garcia.

Hoy casi no se consume otra cerveza que, la famosa

CERVEZA "TRAUBE" DOBLE

que con las constantes mejoras que se le han hecho, ha llegado al término de perfección y alcanzado un consumo superior al de otras marcas.

VICENTE CASTRO

DENTISTA

Calle central, Sur, número 383.

Ricardo L. Jiménez

MÉDICO-CIRUJANO

José J. Jiménez

CIRUJANO-DENTISTA

OFICINA

Antiguo despacho del finado Dr. Gerardo Jiménez.
7ª Avenida, frente á la Catedral.

DANIEL HERRERA

Otorece sus servicios en todo lo concerniente al ramo de sastrería. Recibe órdenes en su casa de habitación, 100 metros al Sur de la Catedral.

RAFAEL MEZA N

— CIRUJANO DENTISTA —

Oficinas 6ª Avenida, 25 varas al Este de la esquina NE, del Mercado frente á la "Botica de la Fé."

Especialidad en trabajos de puentes, coronas y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en dentaduras artificiales con y sin plancha, y en extracciones absolutamente sin dolor. Garantiza todos sus trabajos, siendo sus precios los más módicos

EN ESCASU

Vendo al contado ó á plazos cómodos dos hermosas casas con su respectivo solar y muy buena agua, propias para una numerosa familia, las cuales encuéntrase al Oeste y Sur de la Iglesia, á la distancia de ochenta y cuatro metros. También puedo alquilarlas caso de no venderlas. Para promenores entenderse con su dueño en la misma.

J. J. QUIRÓS C.

Noviembre 3 de 1902.

" LA JUSTICIA SOCIAL "

DIRECTOR, LIC. MATÍAS TREJOS

Redactores:

Dr. Rafael Calderón Muñoz,
Lic. Carlos M^o Jiménez,
Presb^o Dr. Claudio Volio,
Presb^o Dr. Otón Castro,
D. Manuel Ant^o Gallegos,
D. Luis Barrantes Molina.

ADMOR., LEONCIO CHÁVEZ

UN CONTRASENTIDO POLITICO

y una grave necesidad que remediar.

En la antigüedad las palabras *extranjero* y *enemigo* (hostis) eran sinónimas. Sabido es el precepto de las XIII Tablas: *adversus hostem aeterna auctoritas esto*. El derecho no era para ellos: no fué sino más tarde cuando las necesidades del comercio hicieron que el Pretor dulcificara el rigor de las doce tablas estableciendo el *Derecho de Gentes*: una dulcificación del derecho civil aplicable á los extranjeros.

Pero aun así la condición del forastero continuó siendo en todas partes de manifiesta inferioridad: Mucho tiempo su actividad hubo de limitarse al comercio estándoles prohibido adquirir bienes inmuebles: la ley no sancionaba sus matrimonios: el testamento y el derecho de transmitir sus bienes por herencia han sido para los extranjeros conquistas relativamente modernas. Pero en la actualidad todos los derechos civiles les pertenecen: compran y venden: adquieren la tierra: se casan y testan.

Mas he aquí uno de los contrasentidos tan frecuentes en la humanidad. En nuestras pequeñas repúblicas el extranjero ha venido á ser de mejor condición que el hijo del país.

Es verdad que no tienen derechos políticos pero en cambio no pagan contribuciones extraordinarias ni van á la guerra.

Y como los derechos políticos vienen á ser en nuestros países "algo como una ilusión" resulta que los señores extranjeros salen muy bien librados en el cambio.

Pero no es esto todo sino que los hijos del país tenemos que someternos á las garantías que nuestro mismo país nos da: si nos dan palo, si nos encarcelan no tenemos más refugio que el que nos puedan dar nuestros miedosos tribunales: el extranjero tiene este recurso y tiene el de ocurrir al amparo de su nación.

Y esa protección suele ejercerse en una forma bastante humillante para nuestras pequeñas repúblicas.

No podemos leer por ejemplo lo que el cable nos dice respecto á Venezuela sin que sintamos hervir la sangre de indignación.

Costa Rica es cierto ha sido muy afortunada y no cuenta en su historia política un solo reclamo internacional, pero eso se debe en parte á la dulzura relativa de sus gobiernos y en parte á haber tenido la fortuna de tropezar con ex-

tranjeros de noble condición que han desaprovechado la oportunidad de medrar á costa de la humillación del país que cariñosamente los hospeda.

Sabemos de un caso ocurrido con el señor don Santiago Federici que pudo costarnos carísimo y quedó ignorado por la prudencia y generosidad de tan noble caballero.

Pero nuestra afirmación queda en pie: hay, si, una desigualdad irritante é injusta entre la condición del extranjero y el hijo del país siendo el huésped de mejor condición que el dueño de la casa. Este es un *contrasentido politico* que no debe perdonar.

Y como evitarlo?

Ayer leíamos en el cable que la doctrina de Monroe establecía el PROTECTORADO de los yanquis sobre las repúblicas hispano americanas.

Nos chocó la frase y la subrayamos, haciéndola seguir de signos de admiración.

Pero la frase es verdadera.

Tiempo es ya de demostrar al mundo que no necesitamos de semejante protectorado.

La Unión de las Repúblicas Hispano Americanas las hace suficientemente fuerte para pasarse sin tutores.

Mientras nosotros estamos neciamente cuestionando límites, quitándonos unos á otros pedazos de tierra y hasta haciendo (vergüenza da decirlo) guerras de conquista, el yanqui, sonriemalicioso viendo afianzarse cada vez más su obra de absorción de este continente.

Que todos los países latinoamericanos se unan para su común defensa y la doctrina de Monroe dejará de tener razón de ser.

Y que así unidos notifiquen á todas las naciones que el extranjero que pise sus playas se entiende que renuncia toda protección de parte de su Gobierno conformándose con lo que las autoridades de la nación donde se alberga puedan darle.

Que se conceda un plazo racional á los extranjeros ya residentes para abandonar el país ó someterse á la ley.

Y que se exija á los que nuevamente lleguen á firmar una declaración en que expresamente hacen renuncia de intervención de su nación para el reclamo de los agravios que puedan inferírseles.

Así se evitarán los gobiernos muchos relamos injustos, los puerros muchos bombardeos, los países muchas humillaciones y los contribuyentes muchos desembolsos.

Y así llegaremos á este resultado: que el país mejor gobernado será naturalmente preferido por los extranjeros: que por consiguiente una sana inmigración aportará allí el contingente de sus luces y sus esfuerzos y dará impulso al progreso nacional, el cual se verá una vez más como resultado obligada de un buen gobierno.

PARRAFOS

Desde el siglo XII los Concilios de la Iglesia habían proclama-

do la enseñanza obligatoria. Desde su cuna también ella había sin retribución enseñado la moral y la ciencia á la juventud menesterosa. Todavía se conserva esculpida en el frontón de algunos colegios la cuchara, símbolo de los estudiantes, porque la mayoría de ellos solía acudir con su cuchara al Convento para compartir con los frailes gratuitamente su desayuno.

Se puede sostener que en la hipótesis de hecho en que se encuentran los Estados Modernos, la autoridad de los padres debe ser respetada por el maestro en los niños y que por consecuencia, la escuela pública no puede imponer ninguna creencia á los alumnos contra la voluntad de sus padres, pero no es cierto aún bajo esa hipótesis que deba llevarse ese respeto hasta una neutralidad imposible en pugna con los principios eternos sobre los cuales se asienta toda moral, base anchísima del orden en la sociedad.

No obstante la persecución contra la Iglesia, dirigida por varios gobiernos republicanos de Francia y de la América Latina, León XIII, para quitar todo pretexto de hostilidad con el Estado desde 1892 impuso al Clero y á los católicos de Francia la obligación de aceptar el gobierno que su país había adoptado, y de entrar lealmente por el camino de la república, acatando sus instituciones existentes.

En su totalidad el Clero ha obedecido el mandato del esclarecido Pontífice. Los misioneros franceses han difundido por el mundo la gloria de Francia, arrancando por doquiera corrientes de simpatía para su noble patria. Sin embargo en estos momentos la tempestad ha estallado, la libertad de la enseñanza ha sido herida de muerte, las garantías individuales de los religiosos han sido impunemente lesionadas. Ese es su eterno destino: el combate sin tregua, la persecución perenne, el sacrificio valerosamente aceptado. Como siempre se amontonan sofismas, se urden calumnias, se tejen engaños en la sombra de los conciliabulos masónicos, para legitimar los ultrajes al derecho.

Los falsantes tienen razón de apartar de la juventud la presencia de esos religiosos sublimes. Porque la juventud es buena y á través de la densa atmósfera de prevenciones y de frases consagradas para denigrar la virtud, los que de cerca hemos visto esos apóstoles del bien, estamos imposibilitados para admirar ídolos de todo.

Los grandes hombres del catolicismo pasan oscuros, con la sublime intransigencia de sus principios, cerrándose con su obstinación el ascenso á las cumbres

sociales, allí donde la impiedad está en auge, desconocidos pero satisfecho de sí mismos, aunque sufran la afrenta de la muchedumbre que está de rodillas ante sus aduladores.

Espléndidos son los triunfos del catolicismo militante. Se puede afirmar que la Iglesia en el siglo 19 ha salido victorioso. León XIII, cautivo en su palacio, despojado de sus posesiones representa él sólo, erguido sobre el mundo, las esperanzas y las inmortales reivindicaciones del derecho. El constituye, en su ancianidad prodigiosa, la más alta autoridad moral del mundo, reina apaciblemente sobre las conciencias y se impone al universal respeto del siglo. Los grandes Papas que llenan el siglo con su Pontificado, han librado batallas, cada uno á su manera y obtenido soberanas victorias. Pío IX ha deslindado los límites precisos de la ortodoxia en medio de las ideas complejadas de su tiempo y ha asegurado la disciplina y homogeneidad de las fuerzas católicas; León XIII apoyado sobre esa cohesión interior, ha engrandecido el prestigio del Papado en la opinión de los gobernantes y de los pueblos. Bajo su impulso á un tiempo mismo generoso, potente y admirablemente sintético, la Iglesia ha encontrado los medios de vivir holgada y desarrollarse lozana en medio de un mundo en apariencia basado sobre principios hostiles al catolicismo. Hoy vive en paz con todos los gobiernos.

Los pueblos con su poderoso instinto del bien, tienden en todas partes á hacerle justicia á despecho de las argucias de los políticos y de las asechanzas de las sociedades secretas.

A medida que la Iglesia ha perdido su crédito oficial ante los gobiernos, en cambio ha conquistado sobre el alma contemporánea un imperio más absoluto.

La majestad moral del Papado se ha engrandecido á pesar del eclipse anormal y momentáneo de su poder temporal. He ahí como la mano delicada del maestro de las almas, la mano blanca como un lirio de cinco pétalos fatigados de bendecir, es á pesar de su debilidad material, la mano más energética, la más amada y la única obedecida. León XIII es la continuación del perpétuo milagro histórico que en la supervivencia de la Iglesia se realiza; de cada una de las derrotas que sufre el catolicismo en su noble contienda, surge una victoria moral, de cada una de sus humillaciones nace una gloria, de cada uno de sus efímeros abatimientos emerge un progreso permanente.

GEORGE.

San José, Dbre. 5 de 1902

PALIQUE

Tourgot, escribiéndole al rey Luis XVI acerca de la tolerancia decía: "Religión es el conjunto de deberes que viene el hombre hacia Dios: deberes de culto hacia el Ser Supremo, deberes de justicia y de beneficencia hacia sus semejantes; esos deberes nos son conocidos por la simple luz de la razón y constituyen la religión natural ó bien nos han sido enseñados por una revelación sobrenatural viniendo á integrar la religión revelada."

Confundiendo un poco la religión y la moral, esta definición se ajusta á pesar de todo á la idea vulgar que acerca de la religión se tiene. Al formularla así aquel escritor se manifestaba respetuoso á los asuntos religiosos. En algunos países semibárbaros esa conducta es excepcional.

Existe entre nosotros cierta gente para quienes la religión no merece considerarse como cosa seria.

Y aún no falta quien en su desconsolada ruindad, tenga la religión como un lucrativo artificio de los sacerdotes, sin atribuirle fundamento ni en la naturaleza humana ni en la voluntad divina. Hay aquí un grupo que no se preocupa de las cuestiones teóricas acerca del origen ó verdad de las religiones. Se han puesto simplemente fuera de la órbita religiosa á fin de vivir libres, y para no verse obligados á practicar ninguna, las proclaman todas igualmente buenas.

Tal fué precisamente la actitud de los deístas, sobretudo la de Voltaire, apóstol de la tolerancia universal.

Y aún hay un puñado de espíritus raros para quienes todas las religiones son igualmente fútiles y vanas.

Felizmente en el mundo culto ese desdén ha desaparecido. En nuestro tiempo, en las esferas del pensamiento y de la acción la cuestión religiosa ocupa un lugar preponderante. Creuzer, Chateaubriand, Victor Hugo, Mac Müller, Macaulay, Castelar, Taine, Compté, han demostrado las profundas laguras que unen la religión con lo íntimo de la humanidad. Grandes espíritus del siglo han consagrado volúmenes para hacer la psicología y la metafísica del sentimiento y de la idea religiosa; los maestros de la investigación histórica han puesto todo su cuidado en estudiar su desarrollo.

De la filosofía y de la historia, se ha despreciado la ciencia de las religiones y con ella se ha constituido una enseñanza especial. En Holanda, en Inglaterra, en Bélgica, en

el Instituto de París, en el Colegio de Francia, en casi todos los Centros Intelectuales del mundo se han venido creando cátedras de religión. La sección de ciencias religiosas tiene hoy, en las Universidades, Museos, Bibliotecas y Congresos especiales.

En 1893 los americanos celebraron un Parlamento de religiones en Chicago; en el cual dice un comentarista, no se trataba de discutir el valor de sus dogmas ó de sus ritos sino de armonizar, de edificar y de dar al mundo el espectáculo de una comunión religiosa y universal.

Como la Iglesia Católica no abriga pretensiones de convertir el mundo por el sistema parlamentario, ni anhela comulgar místicamente con otras religiones imperfectas y por lo mismo no puede aceptar en ningún caso ser igualada á las otras sociedades religiosas confundiendo con la multitud, le ha sido muy difícil guardar en esas reuniones una actitud digna de ella. La autoridad eclesiástica ha aconsejado á sus representantes abstenerse de concurrir á esos congresos, aunque en el de Chicago aludido, los honores abrumaron de gloria al Cardenal Gibbons.

Pero esos congresos patentizan, entre otros aspectos del siglo, que la cuestión religiosa es una preocupación general.

El espíritu de incredulidad va languideciendo en las personas doctas.

Los pensadores católicos obligados á defender sus creencias en todos los terrenos han determinado una importante evolución en materia religiosa.

Los primeros que esbozaron ideas nuevas en el pensamiento religioso fueron Lammenais, Benjamin Constant y los filósofos de la Escuela crítica alemana.

A pesar de las refutaciones resplandecientes con que los escritores católicos, que constituyen en su mayoría la selección de la intelectualidad, han contestado perenemente á la crítica y á la herejía, la corriente de la absoluta negación persiste.

RENÉ.

Sau José, Dbré. 6 de 1902

GACETILLAS

Eterna gratitud hacia todas las personas que en diversas formas me han manifestado su condolencia por el fallecimiento de mi querida madre; y de un modo especialísimo hacia los bondadosos vecinos de Aserrí, por los exquisitos servicios que la prodigaron durante su larga enfermedad, conduciendo por último sus restos al lugar de perpétuo reposo.

Dr. J. Badilla C.

El Domingo próximo se

verificará en el templo de la Merced en construcción la rifa mensual acostumbrada á beneficio del mismo templo. Invitamos á ella expresivamente á nuestros lectores.

Sociedad de San Vicente de Paúl. Consejo Central.

Este Consejo Central recuerda á las conferencias, que el 8 del presente, fiesta de la Inmaculada Concepción es día de junta general.

En esta capital se celebrará el domingo día 14 del presente á las 6 p. m. en el Palacio Episcopal.

La misa y Comunión á la hora de costumbre.

ENRIQUE URREIZTIETA.

Presidente de la Junta Central.

Regocijo y recreo.—

Los que sean aficionados á los espectáculos de circo pueden prepararse para atenuar la desconsolada prosa de la vida con la contemplación de los prodigios de agilidad y de fuerza pasmosa, con que el prestigiado señor Faria intenta distraer los ocios del público josefino. Entre otras maravillas de que viene provisto para jolgorio de nuestro ánimo y sangría de nuestros bolsillos, exhibirá una numerosa colección de animales sabios y una fa'ange de 30 artistas saltimbanquis.

El señor Ricardo Parra es el gerente que irá por los pueblos en representación del señor Faria.

Pluma y Lápiz.—El último número de esta importante revista contiene preciosos grabados é interesantes artículos.

Recomendamos la lectura, y no olvidarse que sus agentes son los señores Iglesias Hnos.

A solicitud de los señores Luis Demetrio Tinoco, Arturo Oreamuno, Miguel Angel Robles y José Manuel Jaubert, quienes se presentaron en esta Redacción reclamando que se les excluyera á ellos y á sus representados, Francisco Oreamuno hijo, Roberto Oreamuno, Roberto Campabadal, José Joaquín Rojas, Alfredo Romagosa, y Roberto Robles, de los duros cargos con que un colaborador de esta hoja, calificó á la juventud cartaginesa, hacemos constar como responsables del artículo, q' los jóvenes indicados están lejos de merecer tales reproches y los conocemos como cumplidos y honrados caballeros.

Han terminado los exámenes de la Escuela de Derecho. El éxito de ellos ha sido satisfactorio. Ya nos ocuparemos editorialmente de ese establecimiento.

Nupcial. Se anuncia como cosa concluida el matrimonio de una distinguida señorita, gala y ornamento de la ciudad de Alajuela. El amor ha hecho una conquista de que debe estar orgulloso; la sociedad contará pronto un hogar más donde se perpetúen tradiciones de honradez y distinción y *La Justicia Social* tendrá argumento para un lindo epitalamio.

¿Quiénes son ellos? Ese es un secreto que corre de boca en boca y q' nos abstendremos de revelar. Pronto el Padre Chico se encargará de hacerlo público.

Protesta. El infrascrito, separado por algún tiempo de la

Iglesia Católica Apostólica y Romana; pero vuelto ya nuevamente á su seno, por la voluntad de Dios, hace constar: que se tengan por no escritos los artículos que haya publicado contra la fe Católica, y sus ministros los sacerdotes y contra el Ilustrísimo Señor Obispo (q. e. p. d.)

ISMAEL CHAVERRI

Alajuela, 2 de diciembre de 1902.

Aviso.—En mi potrero apareció, desde hace seis meses, un torete hosco, panza blanca, cachos al tiro, con un fierro semejante á una espuela. Lo que se pone en conocimiento del público para que su dueño pueda reclamarlo.—San Cristóbal, 29 de nov. 1902.—*Raimón Martínez.*

Oportunidad.—Vendo extremadamente barato un año cristiano y otros libros religiosos en buen estado.

Ana Trejos de Carranza

Luz eléctrica.—Acaba de llegar al ALMACÉN HERNÁNDEZ materiales para luz incandescente tales como

Alambre torrado con hule.

Id. torro de algodón.

Id. torro de seda.

ROSETAS, SWINCHS, Sockets.

Bombillas de 16 candelas.

Id. de 8 id

Attachment Plug. Main cut outs

etc., etc., etc.

Las bombillas se venden á C. 8 00 doc.

De Tres Ríos

El Jefe Político, don José Rodríguez, renunció, ¿por qué será? Nos extraña la noticia, puesto que los vecinos estábamos satisfechos con los servicios de él, en el cargo que desempeñaba, sin embargo la elección hecha en don Francisco Villalobos Coto para sustituirlo es magnífica, inmejorable.

Municipalidad.

Aproximándose el ocho del que rige, día de las elecciones de los Municipales, me gustaría que los electores eligieran personas como los siguientes:

Para propietarios, don Rafael T. Villalobos don Austregildo Benjara y don Buenaventura Pastor, para Suplentes, don Constantino Flores, don José Torres y don Moisés Coto; personas de mucho prestigio en el cantón y que seguían el ejemplo de la que rige. Se esforzarían por el adelanto de la villa.

Turnos.

Habrà este año dos para recoger fondos para el templo de Dios, el cual necesita algunas reparaciones urgentes

Ya que para el edificio mencionado nos esforzamos, justo es que hagamos algo por el templo de Minerva, el edificio escolar, que con tanto entusiasmo se comenzó hace algunos años, y del cual las paredes están concluidas; pues da lástima que nos quedemos sin concluir tan magna obra. Me parece que poniéndose de acuerdo la Junta de Educación, el señor Cura, en fin todos los vecinos, se

podían efectuar cuatro turnos en los veranos, dos para la iglesia y dos para la casa de enseñanza.

El principio es difícil. ¡Animo, pues.

Temporadas.

Hemos visto algunas personas de la capital buscando casas para sus acostumbradas temporadas en los meses de Enero y Febrero.

Ya nos parece ver nuestro pueblo con un aspecto muy alegre, con parte de las flores de la capital.

Crónica religiosa.

Hay gran entusiasmo para la celebración de la función de la Purísima, las hijas de María hace algunos días efectuaron rifas; para obsequiar á su madre con pompa.

La primera comunión que estaba anunciada para el ocho, ha sido trasferida para el tercer domingo.

EL CORRESPONSAL

ATILA LEON DE RODRIGUEZ

Ofrece dar lecciones de piano y canto, á domicilio y en su casa de habitación, á los precios siguientes:

—CLASES DE PIANO—

A domicilio Cj. 1.00 por hora
En su casa de habitación 0.75 " "

—CLASES DE CANTO—

A domicilio Cj. 1.00 por hora
En su casa de habitación 0.75 " "

Señas: —Calle 22 Sur, esquina opuesta al Colegio de Señoritas.

EN SAN CRISTOBAL

Vendo una finca de 150 manzanas y pico, poco más ó menos 80 de potrero, en cuatro lotes, una manzana de café y plátano, tierra para sembrar y montaña. La puedo vender con ganado de cría. Tiene regular casa de habitación, buen clima, buenas aguas, buenos vecinos. Está libre de gravamen. Pido una parte al contado y lo demás á plazo. Entenderse con el que se suscribe, en San Cristóbal.

Eustaquio Romero F.

SE VENDEN

dos máquinas, una de vapor de 15 caballos de fuerza y la otra de hacer ladrillo, con sus correspondientes masas de fierro para desleir la tierra. Para informes sobre precios, pueden entenderse, en Palmares, con Faustino Castro ó con don Pablo Rojas.

Noviembre 3 de 1902.

UNA FAMILIA extranjera desea tomar en arrendamiento una casa grande con puerta cochera, dirigir se **apartado 104.**

Se desea comprar una máquina de vapor de 10 caballos ó más y vender una de 5 caballos.

APARTADO 104.

AVISO LA SASTRERIA DE Enrique Urreiztieta se ha trasladado á la calle 20 Sur, nº 227 ó sea 25 varas al Sur de la Botica Francesa.

Donde se ofrece á su clientela y demás amigos y al público en general, para todo lo concerniente al ramo de sastrería.

JOSÉ DEMETRIO CAAMAÑO

Agente de negocios Judiciales

LIBERIA—GUANACASTE

Referencias:—Lic. don Matias Trejos en San José. Lic. don J. León Quesada en Puntarenas.

Suministra toda clase de informes respecto de Guanacaste, sin más gasto que el porte.

Solicita en Liberia, suscripciones a *La Justicia Social*, periódico interesante y baratísimo.

CARLOS LARA

ABOGADO

Despacha en el bufete del Lic. Cleto González Víquez, 25 metros al Este de la Artillería.

IGLESIAS HERMANOS

APARTADO 170. SAN JOSE

Suplicamos á nuestros suscriptores de periódicos nos avisen con tiempo si desean continuar ó cambiar sus suscripciones, lo mismo que á los señores que por primera vez desean suscribirse.

Enviamos la lista de periódicos al que la pida.

Noviembre 7 de 1902

ASTRERIA

—DE—

TRANSITO VARGAS

Esquina opuesta á la Botica Francesa frente al Parque Central.

Esta Sastrería, cuenta además de un surtido bonito de casimires de moda, con un número de buenos operarios, con los cuales ofrece á su clientela exacto cumplimiento en los encargos.

TALLER DE ENCUADERNACION

En el afamado taller de encuadernación de don Rubén J. Vargas, que está situado frente á la casa de habitación de la viuda de Lines, es donde se hacen los trabajos con más prontitud, esmero y á precios convencionales.

Se hacen bloks de varios tamaños, para casas de comercio é infinidad de trabajos del ramo. Con una visita á este taller queda Ud. convencido.

POR SU DURACION

ELEGANCIA

y BAJO PRECIO

no tiene rival el famoso calzado de

EMILIO ARTAVIA

Su buena fama es ya conocida en toda la República. *ESTA CASA* cuenta con 33 operarios á la orden, y una señora en el despacho para atender al bello sexo. Los precios han sido considerablemente reducidos y no admiten competencia.

Avenida Central.—Casi frente al Banco de Costa Rica

Se devuelve el dinero sino da exito.

¿Qué más garantía quiere U?

“*El gran específico del siglo ó loción Japonesa*” que destruye la caspa y la tiña.—“*Las obleas anticatarrales*” que lo curan en pocos días.—“*El Elixir Tropical*” que da vigor y fuerza á los impotentes.—“*El Balsamo de Oro*” que cura las leucorreas ó flores blancas.—“*El Blanco de Perla*”, que hermosea, suavisa y perfuma el cutis.—Y la mar de novedades encontrará U. en la “*BOTICA UNIVERSAL*”.—Frente al Mercado por el Norte.—San José, C. R.

NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO—DENTISTA

De la facultad Médica de la República, con treinta años de práctica ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos **ELECTRICOS** de su Profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: Calle 19, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

TIP. POPULAR.

¡A LOURDES!

(Continuación)

vive en la calle de Tarbes; es María Lebranchu.

—¿María Lebranchu?

—Sí, la misma que Zola, en su novela sobre Lourdes, ha apodado la Grivotte.

—Creía que á su vuelta había muerto, después de una curación ficticia.

Por lo mismo os la traigo á la memoria, y la señalo como una irrecusable prueba de la mala fe de tal autor.

Vino á Lourdes persuadido de descubrir alguna superstición y decidido á derrocar este monumento viviente, moderno, este resumen de la fe católica,

no porque nuestro credo dependa de los hechos milagrosos que se suceden en Lourdes, sino porque éstos le dan un brillo deslumbrador.

—Decidme, pues, algo respecto á María.

—Os complazco. Zola creía que se obraba á ocultas y que él encontraría un medio para probar la superstición, ó por lo menos la candidez. Todos los puestos se abrieron á su paso. . . fué admitido á cualquier hora en los hospitales, entre los enfermos, á las piscinas, hasta á los mismos tribunales de constatación donde le ha sido dado ver más de cincuenta médicos venidos de ambas partes del mundo, examinando los enfermos antes de su curación.

Los católicos han sido, como siempre, creyentes. Se sabía que quería escribir una obra sobre Lourdes.

No cabe duda, decían, verá, creará. Su pluma que parece templada para

pintar las obscenidades, las ignominias más repugnantes, se purificará, se relevará; su corazón no podrá menos que ennoblecerse al contacto de la verdad. . . .

—¿Y qué?

Le ha faltado ánimo. . . . Hay que tener mucho para llegar á ser buen cristiano. . . . Ha preferido inclinar la frente y mentir. . . . ¡ esa María Lebranchu la vió muriendo, y á poco la volvió á ver competentemente curada, é inventa que ha muerto á su regreso. . . . porque. . . e más cómodo.

—¿Estáis seguros que él sabe que está en vida?

—No le es posible la duda. Oídmelo: Este invierno próximo pasado fué convidado á una jura que tuvo lugar en el Círculo de Luxemburgo. . . . Allí se hallaban reunidos ex profeso todos los enfermos que á su misma vista habían sido curados en Lourdes. Allí se ha-